INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO

A LOS SENORES ACCIONISTAS:

GENERALIDADES

De la suscripción del contrato de Concesión entre el Estado Ecuatoriano y la Compañía GLOBALNET S.A. y de conformidad y facultad que me confiere el Art. 24 literal D y E del Estatuto de la Constitución de la Compañía **GLOBALNET S.A.,** les hago conocer el presente informe correspondiente al **EJERCICIO ECONOMICO 2007.**

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Contratación de Personal

Al inicio del período y durante el mismo se estableció al reclutamiento del personal idóneo dentro del área técnica para consolidar las instalaciones y consecuentemente la operación de los puntos pre-determinados.

El personal técnico fue asesorado y capacitado por personal profesional especializado de acuerdo a las actividades propias y particulares de cada área como son el de Sistemas, Operación, Conmutación, transmisión, etc.

- Survey

Se finalizaron la programación y ejecución de actividades de Survey para determinar los sitios de futuras instalaciones de acuerdo a los puntos asignados dentro del Contrato. Cabe indicar que no se encontraron sitios o han sido observados detalladamente por nuestra entidad e informadas a la unidad contratante los mismos a la fecha no fueron respondidas y por ende no resueltas.

- Interconexión

Conclusión de negociaciones y cierre de contratos con algunas de las Operadoras Telefónicas donde determinan y establecen los principios y acuerdos sobre la interconexión. En conclusión las mismas efectivas solo con algunas de las operadoras y estas se lograron concretar mucho tiempo después de lo planificado y estipulado en el Plan de negocios de la entidad y por ende el cumplimiento del contrato.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 JUL 2008

- **Frecuencias**

A la fecha de este informe obtuvimos la autorización de 816 licencias del espectro radioeléctrico de los 1.120 presentadas. El incumplimiento de la autorización del saldo faltante corre por cuenta de la unidad contratante.

- **Instalación y Operación**

Se contrató un grupo externo de instaladores para mantener el programa de instalación y de esta manera cumplir con el número de puntos que corresponden a 1120. Al 31 de diciembre por diferentes consecuencias se logro instalar 570 Estaciones. En cuanto a la operación de los telecentros objeto del contrato en secciones urbano marginales se inicio con la operación de las instaladas. Se consolido la adquisición del inmueble donde se instalo el HUB central y el Central de Operaciones.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

- **Proveedores**

Dada la programación de instalación y operación se precisó establecer políticas de calificación de proveedores, compras y créditos.

- **Recepción de Asignación de parte del Estado**

Los únicos fondos entregados por el ente contratante, por intermedio de la SEMPLADES-PROMEC fue la cantidad del U$D 1'037.500,00 (un millón treinta y siete mil quinientos 00/100 dólares) recibidos en el período anterior, sin hasta el cierre del período 2007 contar con el desembolso del segundo aporte de igual cantidad, como lo establece el contrato. Por ende, nuestros estados financieros, presentan una falta de liquidez, que no ha permitido honrar en su totalidad determinadas deudas con nuestros acreedores.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

- **Inversiones**

Nuestra compañía dentro de su compromiso en el contrato ha realizado una inversión principalmente en Activos que oscila sobre la cantidad de **U$D 9'179.497,00 (Nueve millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y siete 00/100 dólares)** de los cuales el compromiso establecido dentro del contrato es la cantidad de **$ 7'423.479,00**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 JUL 2008
Jorge Lasso M.

dólares, existiendo pendiente de parte del Estado completar su compensación en la cantidad de U**$D 3'112.500,00 dólares (Tres millones ciento doce mil quinientos 00/100 dólares),** que consta registrada como cuenta por cobrar en nuestros Estados Financieros al cierre del periodo del año 2007.

Señores Accionistas, como ustedes pueden notar esta situación ha generado un resultado económico y financiero no favorable al cierre del 2007, todo esto principalmente por el incumplimiento del ente contratante en las otorgaciones de las interconexiones determinadas por Ley y que en su conjunto han afectado el Plan de Negocios ocasionando la ruptura del equilibrio económico, con perdidas colaterales aun en proceso de cuantificar.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Francisco Giler
Presidente Ejecutivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 JUL 2008
Jorge Zaballos M.
GUAYAQUIL